

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23570** ALINA ESTHER BANGO PÉREZ

Doña M.^a José Menéndez Urbón, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra Alina Esther Bango Pérez DNI11411995-Q, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha diecisiete de julio de 2012, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.796,26 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120055976-1